

	EVALUACIÓN PRELIMINAR	VERSIÓN 1
		F-CIN-LIC-011
		Página 1 de 4

**CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS JURÍDICOS, FINANCIEROS Y TÉCNICOS
CONTRATACIÓN DIRECTA BASES DE CONFORMACIÓN DE LA LISTA LIMITADA NO. 11 – 2020**

Una vez efectuada la respectiva evaluación Jurídica, Financiera y Técnica al proceso de la referencia, cuyo objeto es: ***Prestación de servicios para realizar perforaciones de pozos exploratorios para la generación de nuevo conocimiento geocientífico que permita validar los modelos hidrogeológicos conceptuales formulados para los sistemas acuíferos ubicados en áreas del territorio nacional identificados por el servicio geológico colombiano.***

El Comité Evaluador se permite presentar el resumen de la evaluación, así:

I. EVALUACIÓN

INTERESADOS		EVALUACIÓN			
		EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	CONSOLIDADO
1	LUIS ANTONIO LUNA TORRES. C.C. 19.299.437-8	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO
2	LLANOPOZOS S A NIT 800.147.021-9	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO

Para efectos de la verificación del detalle del presente cuadro se anexa la evaluación jurídica, técnica y financiera.

Se aclara que respecto del interesado LLANOPOZOS S.A se verificó el documento denominado “*ilovepdf_merged(14)_pagenumber_compressed.pdf*”, por cuanto fue el que se allegó antes de la fecha y hora de cierre del presente proceso; en relación con la manifestación de interés de HGA SAS, no fue tenida en cuenta debido a se allegó después de la fecha y hora de cierre, lo anterior teniendo en cuenta que las bases señalan expresamente lo siguiente:

“ 1.1. Recomendaciones iniciales (...) 6. Tenga presente la fecha y hora previstas para el cierre del presente proceso, en ningún caso se tendrán en cuenta Manifestaciones de Interés fuera del tiempo previsto

(...)

1.4.12. Fecha de Cierre de Recepción de Manifestaciones de Interés o Fecha de Cierre Es la fecha y hora señaladas en el cronograma de estas Bases, que será el día y hora máximos y límites perentorios para la presentación de las Manifestaciones de Interés por parte de los Interesados. Vencida la hora y día señalados el SGC no recibirá más Manifestaciones de Interés.”

	EVALUACIÓN PRELIMINAR	VERSIÓN 1
		F-CIN-LIC-011
		Página 2 de 4

II. REQUERIMIENTOS DE SUBSANACIÓN

Ahora bien, el Comité Evaluador se permite manifestar que ninguno de los interesados, a la fecha cumple con la totalidad de los requisitos habilitantes, razón por la considera pertinente realizar las siguientes solicitudes de aclaración o subsanación que se detallan a continuación y las cuales se encuentran en cada evaluación (financiera, técnica y jurídica), para que se alleguen en el término señalado en el cronograma:

<u>REQUERIMIENTOS DEL COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR:</u>
<p>LLANOPOZOS S. A.</p> <p>(1) Al proponente LLANOPOZOS S A se le solicita allegar los soportes correspondientes a la unidad compresora del equipo propuesto Portadrill 522, con el fin de determinar que cumpla con los requisitos del ítem 5) Tres unidades compresoras de mínimo 100 psi y 200 CFM, del numeral 2.9.2. Equipos de Perforación, de las BASES DE CONFORMACIÓN DE LA LISTA LIMITADA NO. SGC-CDP-011-2020.</p> <p>(2) Al proponente LLANOPOZOS S A se le solicita allegar los certificados de disponibilidad de los equipos propuestos, según el ítem 5) del numeral 2.9.2.1. Forma de acreditación de equipos y requisitos técnicos mínimos requeridos, de las BASES DE CONFORMACIÓN DE LA LISTA LIMITADA NO. SGC-CDP-011-2020.</p> <p>(3) Al proponente LLANOPOZOS S A se le solicita allegar los documentos correspondientes al numeral 2.9.3. Experiencia del personal mínimo. Tener en cuenta el numeral 2.9.3.1. Forma de Acreditación de la Experiencia del personal mínimo, de las BASES DE CONFORMACIÓN DE LA LISTA LIMITADA NO. SGC-CDP-011-2020.</p>
<p>LUIS ANTONIO LUNA TORRES</p> <p>(1) Al proponente Luis Antonio Luna Torres se le solicita allegar los certificados respectivos al ítem 4) Certificación de correcto funcionamiento mecánico, hidráulico y eléctrico para lo cual se deberá suscribir el anexo correspondiente; del numeral 2.9.2.1. Forma de acreditación de equipos y requisitos técnicos mínimos requeridos, de las BASES DE CONFORMACIÓN DE LA LISTA LIMITADA NO. SGC-CDP-011-2020; para todos los equipos propuestos.</p>

	EVALUACIÓN PRELIMINAR	VERSIÓN 1 F-CIN-LIC-011 Página 3 de 4
---	------------------------------	--

- (2) Al proponente Luis Antonio Luna Torres se le solicita, con respecto a todo el personal propuesto, debe haber correspondencia entre la experiencia acreditada en el **Anexo 5** y la certificación laboral suscrita por el empleador, de acuerdo con el numeral **2.9.3.1. Forma de Acreditación de la Experiencia del personal mínimo, de las BASES DE CONFORMACIÓN DE LA LISTA LIMITADA NO. SGC-CDP-011-2020**
- (3) Al proponente Luis Antonio Luna Torres se le solicita, con respecto a los profesionales geólogos propuestos, deben adjuntar certificación de la vigencia de la matrícula profesional del Consejo Profesional de Geología - CPG, de acuerdo con el literal **a) Copia de la tarjeta o matrícula profesional vigente, si a ello hubiere lugar, de la NOTA 6, del numeral 2.9.3.1. Forma de Acreditación de la Experiencia del personal mínimo, de las BASES DE CONFORMACIÓN DE LA LISTA LIMITADA NO. SGC-CDP-011-2020.**
- (4) Al proponente Luis Antonio Luna Torres se le solicita, con respecto a los profesionales ingenieros propuestos, deben adjuntar certificación de la vigencia de la matrícula profesional del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería - COPNIA, de acuerdo con el literal b) Certificado del COPNIA si a ello hubiere lugar, **de la NOTA 6, del numeral 2.9.3.1. Forma de Acreditación de la Experiencia del personal mínimo, de las BASES DE CONFORMACIÓN DE LA LISTA LIMITADA NO. SGC-CDP-011-2020.**
- (5) Al proponente Luis Antonio Luna Torres se le solicita, con respecto al profesional residente ambiental propuesto William Bautista, debe adjuntar el Anexo 5 debidamente diligenciado con los respectivos soportes (certificaciones laborales), según consta en el **numeral 2.9.3.1. Forma de Acreditación de la Experiencia del personal mínimo, de las BASES DE CONFORMACIÓN DE LA LISTA LIMITADA NO. SGC-CDP-011-2020.**

REQUERIMIENTOS DEL COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR:

LLANOPOZOS S. A.

- (1) Se requiere al proponente para efectos de que allegue la Carta de presentación de la Manifestación de Interés.

LUIS ANTONIO LUNA TORRES

- (1) Se requiere al proponente (persona natural) para efectos de que allegue certificación expedida dentro de los treinta (30) Días Calendario anteriores a la Fecha de Cierre, que demuestre estar **afiliado al sistema de seguridad social en salud y en pensiones o fotocopia de las planillas de pago en donde conste el valor cancelado, el periodo de cotización, la fecha de pago, y la entidad Promotora de Salud, Pensión y riesgos profesionales a la que se encuentre afiliado** cuando a ello haya lugar.

	EVALUACIÓN PRELIMINAR	VERSIÓN 1
		F-CIN-LIC-011
		Página 4 de 4

REQUERIMIENTOS DEL COMITÉ FINANCIERO EVALUADOR:

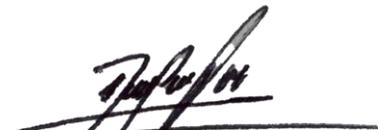
LLANOPOZOS S. A.

(1) el proponente LLANOPOZOS S A se le solicita allegar en Anexo N° 3 toda vez que el mismo no se encuentra dentro de los documentos enviados en la Manifestación de interés, este documento debe estar conforme lo dispone el Numeral 2.8.4. Forma de acreditar la capacidad financiera de las BASES DE CONFORMACIÓN DE LA LISTA LIMITADA NO. SGC-CDP-011-2020 dentro del cual se establece las condiciones de presentación de este documento.

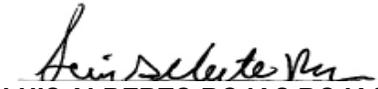
LUIS ANTONIO LUNA TORRES

(1) El proponente Luis Antonio Luna Torres se le solicita allegar copia de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público que firme el Anexo N° 3 conforme lo dispone el Numeral 2.8.4. Forma de acreditar la capacidad financiera de las BASES DE CONFORMACIÓN DE LA LISTA LIMITADA NO. SGC-CDP-011-2020 dentro del cual se establece las condiciones de presentación de este documento.

Dado en Bogotá D.C, a los 31 días del mes de agosto de 2020


OSCAR DAVID CORTÉS PÉREZ
 Evaluador Jurídico


ALCIDES AGUIRRE CORRALES
 Evaluador Técnico


LUIS ALBERTO ROJAS ROJAS
 Evaluador Financiero

Prestación de servicios para realizar perforaciones de pozos exploratorios para la generación de nuevo conocimiento geocientífico que permita validar los modelos hidrogeológicos conceptuales formulados para los sistemas acuíferos ubicados en áreas del territorio nacional identificados por el servicio geológico colombiano.

PROPONENTE			REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES										
No.	NOMBRE E INTEGRANTES (SI APLICA)	NIT/CÉDULA	2.7.1. Carta de presentación de la Manifestación de Interés	2.7.2. Existencia y representación legal o certificado de inscripción en el registro mercantil	2.7.3. Apoderado	2.7.4. Interesados Plurales	2.7.5. Fotocopia del documento de identidad del representante legal y/o su apoderado o persona natural	2.7.6. Certificaciones sobre el cumplimiento de las obligaciones de seguridad social y pago de aportes parafiscales / Certificado.	2.7.7. Certificados de antecedentes fiscales de la contraloría general de la república.	2.7.8. Verificación del sistema de información de registro de sanciones y causas de inhabilidad (sir) de la procuraduría general de la nación	2.7.9. Verificación de antecedentes judiciales del ministerio de defensa nacional – Policía Nacional	2.7.10. Verificación del registro nacional de medidas correctivas de la policía nacional	HABILITACIÓN
1	LUIS ANTONIO LUNA TORRES	19.299.437	CUMPLE	CUMPLE	N/A	N/A	CUMPLE	NO CUMPLE (1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
2	LLANOPOZOS S A	800.147.021-9	NO CUMPLE (2)	CUMPLE	N/A	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO

(1) Se requiere al proponente (persona natural) para efectos de que allegue certificación expedida dentro de los treinta (30) Días Calendario anteriores a la Fecha de Cierre, que demuestre estar afiliado al sistema de seguridad social en salud y en pensiones o fotocopia de las planillas de pago en donde conste el valor cancelado, el periodo de cotización, la fecha de pago, y la entidad Promotora de Salud, Pensión y riesgos profesionales a la que se encuentre afiliado cuando a ello haya lugar.

(2) Se requiere al proponente para efectos de que allegue la Carta de presentación de la Manifestación de Interés.

Dado en Bogotá D.C, el 31 del mes de agosto de 2020


 OSCAR DAVID CORTÉS PÉREZ
 EVALUADOR JURÍDICO

EVALUACIÓN TÉCNICA PARA CONFORMACIÓN DE LA LISTA LIMITADA No. SGC-CDP-011-2020

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR PERFORACIONES DE POZOS EXPLORATORIOS PARA LA GENERACIÓN DE NUEVO CONOCIMIENTO GEOCIENTIFICO QUE PERMITA VALIDAR LOS MODELOS HIDROLÓGICOS CONCEPTUALES DE LOS SISTEMAS ACUÍFEROS UBICADOS EN ÁREAS DEL TERRITORIO NACIONAL IDENTIFICADOS POR EL SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO

Requisitos habilitantes de carácter técnico de conformidad con las bases de conformación de la lista limitada No. SGC-CDP-011-2020.

1. Experiencia Técnica
2. Equipo Mínimo propuesto
3. Personal mínimo

Ítem	Requisitos habilitantes de carácter técnico	PROPONENTES	
		Llanopozos S. A.	Luis Antonio Luna Torres
1	Experiencia Técnica	Cumple	Cumple
2	Equipo Mínimo propuesto	No Cumple (1) (2)	No Cumple (4)
3	Personal mínimo	No Cumple (3)	No Cumple (5) (6) (7) (8)
CONSOLIDADO		No Habilitado	No Habilitado

- (1) Al proponente LLANOPOZOS S A se le solicita allegar los soportes correspondientes a la unidad compresora del equipo propuesto Portadrill 522, con el fin de determinar que cumpla con los requisitos del ítem 5) **Tres unidades compresoras de mínimo 100 psi y 200 CFM, del numeral 2.9.2. Equipos de Perforación, de las BASES DE CONFORMACIÓN DE LA LISTA LIMITADA NO. SGC-CDP-011-2020.**
- (2) Al proponente LLANOPOZOS S A se le solicita allegar los certificados de disponibilidad de los equipos propuestos, según el ítem 5) **del numeral 2.9.2.1. Forma de acreditación de equipos y requisitos técnicos mínimos requeridos, de las BASES DE CONFORMACIÓN DE LA LISTA LIMITADA NO. SGC-CDP-011-2020.**

- (3) Al proponente LLANOPOZOS S A se le solicita allegar los documentos correspondientes al numeral **2.9.3. Experiencia del personal mínimo**. Tener en cuenta el numeral **2.9.3.1. Forma de Acreditación de la Experiencia del personal mínimo, de las BASES DE CONFORMACIÓN DE LA LISTA LIMITADA NO. SGC-CDP-011-2020**.
- (4) Al proponente Luis Antonio Luna Torres se le solicita allegar los certificados respectivos al ítem **4) Certificación de correcto funcionamiento mecánico, hidráulico y eléctrico para lo cual se deberá suscribir el anexo correspondiente; del numeral 2.9.2.1. Forma de acreditación de equipos y requisitos técnicos mínimos requeridos, de las BASES DE CONFORMACIÓN DE LA LISTA LIMITADA NO. SGC-CDP-011-2020**; para todos los equipos propuestos.
- (5) Al proponente Luis Antonio Luna Torres se le solicita, con respecto a todo el personal propuesto, debe haber correspondencia entre la experiencia acreditada en el **Anexo 5** y la certificación laboral suscrita por el empleador, de acuerdo con el numeral **2.9.3.1. Forma de Acreditación de la Experiencia del personal mínimo, de las BASES DE CONFORMACIÓN DE LA LISTA LIMITADA NO. SGC-CDP-011-2020**
- (6) Al proponente Luis Antonio Luna Torres se le solicita, con respecto a los profesionales geólogos propuestos, deben adjuntar certificación de la vigencia de la matrícula profesional del Consejo Profesional de Geología - CPG, de acuerdo con el literal **a) Copia de la tarjeta o matrícula profesional vigente, si a ello hubiere lugar, de la NOTA 6, del numeral 2.9.3.1. Forma de Acreditación de la Experiencia del personal mínimo, de las BASES DE CONFORMACIÓN DE LA LISTA LIMITADA NO. SGC-CDP-011-2020**.
- (7) Al proponente Luis Antonio Luna Torres se le solicita, con respecto a los profesionales ingenieros propuestos, deben adjuntar certificación de la vigencia de la matrícula profesional del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería - COPNIA, de acuerdo con el literal **b) Certificado del COPNIA si a ello hubiere lugar, de la NOTA 6, del numeral 2.9.3.1. Forma de Acreditación de la Experiencia del personal mínimo, de las BASES DE CONFORMACIÓN DE LA LISTA LIMITADA NO. SGC-CDP-011-2020**.
- (8) Al proponente Luis Antonio Luna Torres se le solicita, con respecto al profesional residente ambiental propuesto William Bautista, debe adjuntar el Anexo 5 debidamente diligenciado con los respectivos soportes (certificaciones laborales), según consta en el **numeral 2.9.3.1. Forma de Acreditación de la Experiencia del personal mínimo, de las BASES DE CONFORMACIÓN DE LA LISTA LIMITADA NO. SGC-CDP-011-2020**.



ALCIDES AGUIRRE CORRALES

Evaluador Técnico



Formato de evaluación de capacidad financiera y capacidad organizacional para cumplir con los requisitos habilitantes

Proceso de Contratación: CD N° 011 DE 2020 Presupuesto Oficial POE \$ 1.586.768.864,00

Objeto: Realizar la perforación de (6) seis pozos exploratorios para validar el estado del conocimiento del modelo hidrogeológico de los sistemas acuíferos de las cuencas de los ríos Manzanares y Gaira en el Departamento del Magdalena.

1. Indicadores Financieros y de Capacidad Organizacional mínimos requeridos en el proceso.

No	INDICADOR	FORMULA	MARGEN	
1	Índice de liquidez	Activo Corriente/Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,05
2	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	0,66
3	Razón de cobertura de interés	Utilidad operacional/ gastos de intereses	Mayor o igual o indeterminado	1,00
4	Capital de Trabajo	Activo corriente - Pasivo Corriente	Mayor o Igual a (\$ 396.692.216)	25% del Presupuesto Oficial
5	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/ Patrimonio	Mayor o Igual a	0,05
6	Rentabilidad del activo	Utilidad operacional/ activo	Mayor o igual a	0,03

2. Capacidad Financiera y Capacidad Organizacional.

Indicadores Financieros	PROPONENTES	
	LLANOPOZOS S A	Luis Antonio Luna Torres
	100%	100%
NIT	800.147.021 - 9	19.299.437 - 8
Clase de persona/ Sociedad	Juridica	Natural
Corte de la Información Financiera	No Cumple	No Cumple
RUP Vigente y en firme?	No Cumple	No Cumple
Índice de liquidez	No Cumple	No Cumple
Nivel de endeudamiento	No Cumple	No Cumple
Razón de cobertura de interés	No Cumple	No Cumple
Capital de Trabajo	No Cumple	No Cumple
Rentabilidad del Patrimonio	No Cumple	No Cumple
Rentabilidad del activo	No Cumple	No Cumple
Criterio de la evaluación	No Cumple	No Cumple
Habilitación Final	No Habilitado (1)	No Habilitado (2)

(1) el proponente LLANOPOZOS S A se le solicita allegar en Anexo N° 3 toda vez que el mismo no se encuentra dentro de los documentos enviados en la Manifestación de interés, este documento debe estar conforme lo dispone el Numeral 2.8.4. Forma de acreditar la capacidad financiera de las BASES DE CONFORMACIÓN DE LA LISTA LIMITADA NO. SGC-CDP-011-2020 dentro del cual se establece las condiciones de presentación de este documento.

(2) El proponente Luis Antonio Luna Torres se le solicita allegar copia de la tarjeta profesional del revisor fiscal o contador público que firme el Anexo N° 3 conforme lo dispone el Numeral 2.8.4. Forma de acreditar la capacidad financiera de las BASES DE CONFORMACIÓN DE LA LISTA LIMITADA NO. SGC-CDP-011-2020 dentro del cual se establece las condiciones de presentación de este documento.


Luis Alberto Rojas R.
Evaluador Financiero